Ambato, 20 de julio del 2.005

1021

36.217

Doctor:
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mi consideración:

Juan Fernando Arteaga L., en mi calidad de representante legal de la Compañía CARRASO S.A., dando cumplimiento a las disposiciones legales existentes, me permito poner en su conocimiento que dentro de la Compañía se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

Fecha: 30 de junio del 2.005

CEDENTE	ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR UNITARIO	CESIONARIO
Mecanosolvers S.A. RUC. 1790827430001	61.200	54401 – 88400 88401 - 115600	$1.00	Fernando Arteaga C.I.1700699828

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. El valor unitario de las acciones que se transfieren es de UN DÓLAR AMERICANO cada una.

Esta transferencia ha sido oportunamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la empresa.

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Juan Fernando Arteaga L.
PRESIDENTE EJECUTIVO
CARRASO S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Paredes

25 JUL 2005

Digitado 26.07.2005